SUSCRIPCION
España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

Año IV

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

PALMA DE MALLORCA Sábado 24 de Noviembre de 1906 Núm. 1202

ACTUALIDADES

El órden público

Puede darse por terminado el debate que en el Congreso venía explanándose acerca del mantenimiento del órden público en España.

Lo inició y prosiguió González Besada, con mala fortuna, contestándole el Ministro de la Gobernación; y á juzgar por los extractos leidos, y según los juicios de la prensa, el llanote Dávila triunfó del elocuente y hábil orador exvillaverdista, en toda la línea. ¿Porqué? porque diz que Dávila, armado de la verdad, de la razón y de la justicia, habló el lenguaje de la sinceridad enfrente de los párrafos rotundos de Besada.

Así se asegura. Más al expectador imparcial, que ha seguido tranquilamente los incidentes de este torneo parlamentario, seguramente que no le han convencido ni las razones del uno ni los argumentos del otro. Los cargos que los conservadores lanzaron contra los liberales, estos se los han devuelto con igual fortuna y energía. Estos y aquellos han puesto sobre el inocente las manos y no pueden arrojar la primera piedra.

—Nozaleda no fué á Valencia, porque no quiso.—Dicen y juran los primeros.

—Guisasola puede ir tranquilo, si quiere.—Añaden con no menos firmeza los segundos.

Pero Guisasola no va, aunque quiera. Guisasola ha visto de cerca el alma valenciana, conoce su estado; sin ser profeta, tiene bien clara la visión de lo que ocurrirá allí, en aquella ciudad mecida entre flores, cuando su planta pise la tierra ó cuando su solideo asome por la ventanilla. Hombre al fin, admite la prudencia de la serpiente; y cuando las turbas le apedrean en Alcoy, deja el camino de Valencia y toma el de Madrid. El pueblo le habló un lenguaje que nadie puede defender, ciertamente; pero ese lenguaje indicó al Arzobispo que él, mensajero de paz y de fraternidad, no podía convertirse en causa de motín y derramamiento de sangre.

Y si alguna duda cupiese, en el Parlamento y á presencia del gobierno, resonó la voz de Soriano como un cartel de desafio, ó como una amenaza siniestra, que los valencianos realizarán á todo trance. ¿Pueden medirse, ni aproximadamente, los efectos de un movimiento popular, ni conocerse hasta dondo llegará el ramblazo del ciclón?

Esa es la verdadera situación, que no bastan á atenuar todas las alharacas de este gobierno y del otro.

Y por eso, el espectador indiferente, el que mide el valor de las palabras por los actos, el que friamente va despojando á las frases de su hopalanda, no ha prestado fe alguna, y ha sacado del debate una consecuencia que no hay ni razones, ni discursos, ni argumentos, ni toda la sinceridad con que dicen habló el Sr. Dávila, que sean bastantes á contradecirla y anularla.

De todo ello lo único que ha sacado en limpio es que los gobiernos españoles, aún los que se tienen por mas fuertes y solidos, son realmente débiles, son incapaces de imponer su autoridad á un solo pueblo, sin tener que apelar á la fuerza, sin tener que sacar á la calle, como un símbolo de su poder, el mauser del guardia civil ó el sable de la policía. Salamanca y Jumilla, Valencia y la Coruña prueban bien claramente y con distintos motivos esta verdad, que ningún español desconoce.

Despues de todo, no puede ser de otra manera.

El gobierno actual no castigó á los que delinquieron, es decir, á aquellos funcionarios del Estado que, por saltar los límites de su función, fueron declarados por el gobierno culpables, y sometidos á jurisdicción. Esos mismos culpables se han evadido del cumplimiento de la Ley, por razones que ni es necesario ni nos importa aquí consignar. ¿Cómo se quiere, pues, que los pueblos obedezcan y acaten la autoridad, si los mismos depositarios de ella la abdican y parecen abandonarla á los pies de los más altos, por la única razón de serlo?

Lo que falta á estos gobiernos no es autoridad materia,l sino moral; y bien sabido es que ésta constituye el principal fundamento de aquélla.

La fuerza material, desprovista de la razón, puede convertirse en el mayor enemigo de la autoridad de los gobiernos, y del mantenimiento del orden en los pueblos.

El conflicto marroqui

La situación anárquica en que se encuentra el imperio marroquí hacía presentir para un plazo más ó menos remoto ineludibles conflictos, á los que España no podría sustraerse totalmente, supuesta la posición que en las cosas de Marruecos ocupa desde la conferencia de Algeciras.

Este suceso histórico marcó un nuevo ciclo en las relaciones exteriores de nuestro país, que fué como una rectificación del sistema de aislamiento observado durante muchos lustros, y al cual se ha referido en gran parte nuestros desastres últimos.

Por lo que á la cuestión de Marruecos toca, nuestro papel quedó perfectamente definido en Algeciras, y en representarlo dignamente está interesada la nación entera tanto como el Gobierno. Por eso nos sorprende que al dar la voz de alarma sobre el conflicto surgido á las puertas mismas de Tánger, donde moran 10.000 españoles, quiera determinarse en el país una excitación tal que lo induzca á abstenerse de cualquier acción exterior y significarse ante el concepto europeo como incapaz de realizar en el Norte de Africa el compromiso que honradamonte contrajo ante los representantes de las potencias. Sería el remedio peor que la enfermedad.

Sabido es que á Francia y España se asignó en Algeciras el cuidado de velar por la seguridad de los puertos marroquíes y la organización de la policía. Ahora bien: un bandido audaz con el que pacta el Maghzen y quizá estimula algún Gabinete europeo, impone su autoridad en las puertas mismas de Tánger; las vejaciones contra los cristianos se extienden hasta Marrakesh, cuyo gobernador, instrumento del Raisuli, organiza una guardia pretoriana de 6.000 hombres y no permite á ningún súbdito extranjero que adquiera inmuebles.

Como si esto fuese poco paro mantener en alarmante excitación los ánimos, las noticias de Tánger sobre la aplicación con las reformas acordadas en Algeciras (contrabando trabajos públicos, etc.) encuentran ahora cierta oposición en Abd-el-Aziz, cuya actitud secunda admirablemente el Raisuli, que explota el contrabando.

Para formar mejor idea de este conflicto reproduciremos el siguiente documento oficial:

«Nueve dias después de haber firmado el sultán el protocolo de Algeciras, dirigió al señor Malmusi, ministro de Italia y delegado de las potencias, algunas «observaciones y desideratas»; el representante de Italia hizo observar que ni unos ni otros podrían abolir ni restringir la naturaleza de la ratificación. El Sr. Malmusi dió cuenta de este incidente en los siguientes términos:

«El ministro de Italia en Marruecos, al ministro de Estado en Madrid.

»Señor ministro:

»Tengo el honor de remitir adjunto á V. E. el extracto de una nota verbal que el visir, ministro de Relaciones Extranjeras de S. M. Sheriffiana, ha remitido con título oficioso á mi departamento de Fez. V. E. juzgará de la trascendencia que puede tener la nota de Sid Abd-el krim-Ben-Slimah. Esta comunicación—me permito añadir—me fué entregada nueve dias después que S. M. el emperador de Marruecos hubiera aceptado y ratificado íntegramente el acta de Algeciras.

»Así, pues, las «observaciones y desideratas» en ella contenidas conservan la separación bien determinada que, desde mis primeras entrevistas con el sultán y sus consejeros, tuvo cuidado de establecer entre la explicación y la discusión del protocolo.»

Del contenido de esa nota da cuenta «El Liberal» en los siguientes términos:

«El sultán pretendía que la rebaja de los derechos de exportación quedase sin efecto; que el Comité permanente de Aduanas cesase de funcionar una vez que estuviesen regularizados los servicios; que los oficiales instructores pudiesen ser trasladados de un puerto á otro cuando al Maghzen le conviniese, y que estos oficiales, al cabo de cinco años, tornasen bien recompensados á sus paises.

La dificultad quedó resuelta entonces; pero el Daghen vuelve ahora á insistir sobre sus pretensiones complicando doblemente el problema.

Puesta así la cuestión, España no puede permanecer indiferente. Aunque en Algeciras no hubiese contraido deberes ineludibles, la existencia de 10.000 súbditos residentes en Tánger y amenazados en sus negocios y existencias por las hordas del Raisuli, aconsejarian la actitud del gobierno enviando barcos y hombres á las aguas tangerinas para proteger á nuestros compatriotas en peligro. Dejar este deber á cargo de las fuerzas expedidas por Francia, sobre ser atentatorio á nuestra dignidad y contrario á los compromisos de Algeciras, atraería sobre el Gobierno fuertes censuras de la opinión—á la que quiere lanzársela por otros caminos,—que le acusaría de una imprevisión verdaderamente inexcusable.

La ley de Asociaciones

Protesta y contestación

El cardenal arzobispo de Toledo ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

»En nombre del episcopado español, elevo protesta respetuosa contra el proyecto de ley de Asociaciones, por lo que toca á los religiosos. Es opresor conciencias, contrario libertad de la Iglesia y ofensivo religión del pueblo español.

»Cardenal Sancha.»

A este telegrama ha contestado el Gobierno con el siguiente:

«Presidente del Consejo de ministros al eminentísimo cardenal Sancha:

»Por dolorosa que sea la sorpresa con que leo su telegrama de ayer, y por penefrado que me halle de que no hay justificación bastante para la actitud que me participa, no quiero omitir el afento acuse de recibo.»

ALEMANIA Y FRANCIA

"Interview„ con Clemenceau

Berlin.—El periódico *Berliner Tageblatt* publica una interesante *interview* celebrada con Clemenceau acerca de las relaciones franco-alemana.

Dice así:

«Yo no quiero que se produzca la guerra, y es natural que cuando ésta no se desea la política se encamina á hacer cordiales y seguras las relaciones internacionales, y si éstas dejan algo que desear todos los esfuerzos deben dirigirse á mejorarlas.

Pero, naturalmente, debemos estar preparados contra todo evento, sin que esto signifique nada en pro de la guerra; al contrario, para desearla sería preciso estar falto de juicio.

Porque precisamente hicimos caer á Delcassé, cuya política podía habernos conducido á una guerra, que para todos los Estados es lo cierto, lo desconocido, casi siempre productora de catástrofes indescriptibles por toda su gravedad.

Me sería imposible, además, hacer política con miras á la guerra; se me expulsaría como á Descalssé y todas las naciones se pondrían en contra nuestra.»

Declaraciones de Pichon

En una *interview* celebrada con Pichon, éste manifestó que las amistades y alianzas no se dirigen contra ninguna nación; que el deseo del Gobierno francés es estrechar las relaciones con Alemania y que ese es el fin de su política.

DE POLITICA

NACIONAL

Reunión de los conservadores

En el domicilio del señor Maura se reunieron el martes varios exministros del partido convocados por aquel.

Comenzó la reunión explicando el señor Maura lo ocurrido en la junta de los jefes de las minorías, puntualizando sobre todo el criterio que él sostuvo sobre el orden que deben taner los debates.

Recordó el señor Maura que, por obediencia al precepto constitucional, debe darse toda preferencia á la discusión de los presupuestos, entendiéndose también como tales aquellos otros proyectos encaminados á modificar las cifras de ingresos y de gastos.

Añadió que para esta discusion había ofrecido cuantas facilidades apetezca el gobierno; sesiones largas, prórrogas de los mismas, sesiones dobles, limitar la discusión á las diferencias, en una palabra, todo lo que pueda contribuir á cumplir el precepto constitucional en el más breve plazo posible.

A lo que no se presta el señor Maura es á que esas facilidades sirvan para dedicarlas á otros proyectos de ley, que no responden á exigencia alguna de la Constitución.

Por esta razón, el jefe del partido conservador annció que se opondría por cuantos medios reglamentarios tuviera á su alcance á simultanear con el proyecto de presupuestos otros que no sean de orden puramente económico.

En este criterio se mantuvo mereciendo lo aprobación de todos los exministros.

Pero lo más interesante del objeto de la reunión era tratar del proyecto sobre asociaciones, de su probable discusión y de la conducta que debiera seguirse por la minoría en este caso.

Suponía el señor Maura que, á pesar de la opinión contraria de las minorías, pues hasta los republicanos sostienen lo preferencia indudable para los presupuestos, el gobierno intentará simultanear esta discusión con la del proyecto de ley de asociaciones.

Para ese caso propuso el mismo señor Maura y se acordó presentar una proposición incidental, que apoyará el señor Sánchez Guerra. Al debate de esta proposición procurarán los conservadores dar gran amplitud mediante las alusiones é incidentes que sean posibles, con objeto de entorpecer la discusión del proyecto político.

Acordaron los exministros aceptar el primer turno en contra de la totalidad para el Sr. Burgos, porque este diputado tuvo la previsión de solicitarlo, aunque sin preceder permiso ó consulta al jefe de la minoría.

En este debate se proponen los exministros dar gran extensión á los discursos y utilizar todos los medios reglamentarios para dificultar la aprobación del proyecto. No se atrevieron á dar á este acuerdo el nombre de obstrucción, pero en el fondo no puede considerarse de otra manera.

En este punto, la principal orientación de la minoría conservadora consiste en que llegue el mes de Enero sin que el proyecto haya podido salir del Congreso, y á ser posible, que no pueda pasarse de la discusión de totalidad. Suponen que los conservadores que para esa fecha hayan sobrevenido modificaciones políticas.

Parece que algo hablaron también de las cuestiones fundamentales del proyecto, sosteniendo que equivaldría á una expulsión de la mayoría de las órdenes religiosas si en la revisión de las no concordadas se las obligara á éstas á legalizar su situación por medio de leyes especiales.

Un diálogo chispeante

En el salón de conterencias del Congreso sostuvieron un animado y chispeante diálogo el Sr. Nocedal y el ministro de la Gobernación.

El jefe de los integristas decía que el arzobispo Sr. Guisasola podía entrar en Valeneia; pero que no respondía de la salida.

—¡Ah, sí! —dijo Fulmen que trató de dominar su emoción.— Y está solo?

—Con un joven.

—Sin duda... el que...

—No—repuso el vizconde,—un joven verdadero, un francés, amigo suyo, que vive con él.

—¿Sabéis cómo se llama?

—Armando.

Fulmen palideció horriblemente.

—¿Yes amigo del conde Arleff?—prosiguió la bailarina con voz alterada.

—Sí, ciertamente; del conde, desde que está herido...

—¿Herido el conde?

—No... Armando.

Fulmen lanzó un grito.

—¡Diablo!—murmuró el vizconde.—Lo adivino, mi querida Fulmen: Armando es amigo vuestro... pero tranquilizaos... calmaos... se trata de una herida de poca importancia...

—Pero ¿con quién se ha batido?—preguntó Fulmen cuya cabeza se extraviaba.

—Con un italiano, un marqués cualquiera, del que no recuerdo el nombre.

—¿Y por qué? ¿A causa de qué?

—Por una mujer, según me han dicho. Una historia antigua y de la cual no tenéis por qué sentir celos. Data esa historia de Florencia, y de hace más de un año.

—Así, pues—repitió Fulmen hablando en voz baja—es amigo del conde de Arleff.

—Mi pobre Fulmen—dijo el vizconde cogiéndole la mano—¿es que amáis á ese joven?

—Quizás...

—Entonces os compadezco.

—¿Por qué?

—Porque se da por seguro que ama á otra.

—¡Ah, ya lo sé¡—dijo Fulmen.—A una aventurera... á una mujer extraña... que lleva...

—No, no—repuso el vizconde.—No sabéis una palabra... no es nada de eso...

—¿Quién es entonces?

—Según en Baden se asegura, Armando está locamonte enamorado de la condesa.

—¿Qué condesa?

—¡La de Asti, caramba!

Estas últimas palabras acabaron de enloquecer á Fulmen!

—Parece que voy á volverme loca—murmuró, y apoyándose en uno de los montantes de la puerta de la posada, despidiose del vizconde desapareciendo en seguida.

En aquel momento un hombre, que por su uniforme revelaba á un empleado del correo, se aproximó al viajero.

—¿El señor vizconde de R...?—preguntó respetuosamente.

—Soy yo.

El empleado sacó de la bolsa de cuero que llevaba colgada al cuello una carterita y se la entregó al señor de R...

—Ahí están los diez mil francos del señor vizconde—dijo, y se retiró.

Al cabo de un momento, el vizconde prosiguió su camino y Fulmen el suyo, preocupada su mente con estos pensamientos:

—«Armando, amigo del conde Arleff... el

clamó.—¿Qué estáis diciendo de techo enemigo?

—Esta casa...—dijo con un movimiento de espanto la bailarina—es de mal augurio.

—Es la del conde Arleff, un amigo mío.

—¡Amigo vuestro! ¡Ah, desgraciado! Ese hombre á quien llamáis amigo vuestro es el esclavo, el siervo, el instrumento de...

—¿De quien? ¡Acabad!

—De esa mujer á quien amáis, de esa mujer que os aborrece y os conduce á vuestra perdición.

—¡Bueno!—dijo Armando riendo.—Mi querida Fulmen, tranquilizáos... ya no la amo.

Aquellas tres palabras hicieron retroceder á la bailarina.

—¡Ya... no... la amáis!—exclamó con un acento imposible de expresar, y en el cual se mezclaban la alegría y el estupor.

Armando ya no era aquel joven de mirada franca y leal, de expresión honrada y que no sabía mentir.

Le habían impuesto ese papel y representaba á conciencia.

—No, ya no la amo—contestó;—mi querida Fulmen... ¿Qué quereis? El amor nace y muere como todas las cosas.

—¡Pero esa mujer está aquí!—exclamó Fulmen.

—¿Aquí? Estáis soñando, Fulmen. Aquí vivimos únicamente el conde y yo.

Fulmen miró á Armando con una mirada tranquila é ingenua.

—Mi querido Armando—le dijo,—en este

—Hoy da gusto jugar á la ruleta, porque és *Don Quijote* el que las hace funcionar.

Don Quijote era el apodo que los puntos habían dado á un *croupier* seco y flaco, de rostre triste y alargado.

—Los rusos—añadió otro jugador—han acudido por eso. Don Quijote tiene un movimiento de brazo tan uniforme, que no es raro que un número se repita tres veces.

Estas palabras detuvieron al vizconde. Oyó que nombraban el 27.

—¡Cinco luises al 27!—exclamó en seguida.

Salió el 27, y el *croupier* entregó al vizconde tres mil quinientos francos.

Algunas horas más tarde, el vizconde se retiraba con un beneficio de trecientos trece mil francos, y al día siguente salía de Baden, con dirección á Hamburgo.

Al pasar por Oos, otro carruaje que venía con dirección opuesta, se detuvo en el mismo punto de relevo, y descendió una mujer, en el mismo instante en que el vizconde bajaba también del suyo.

—¡Diablo, es Fulmen!—dijo el vizconde.

—Pues si es el vizcondesito de R...—exclamó al mismo tiempo la bailarina reconociendo al jugador, aunque superficialmente se habían tratado en otro tiempo.

—Salud, Fulmen.

—Salud, vizconde.

—¿Donde diablos vais, amiga mia?

—A Baden, ¿Y vos?

—Vengo de allí.

—¿Arruinado?

Hablaron del proyecto de asociaciones, diciendo el ministro que comenzará en seguida á discutirse y sosteniendo el Sr. Nocedal que el gobierno desea que se entretengan el proyecto en el Congreso, porque sabe que se acatarrará al llegar al Senado.

—Allí, como aqui—añadió el Sr. Dávila,—pasará el proyecto como una seda. Ahora se discute la sustitución del juramento.

—Eso es una barrabasada.

—Nostros no queremos que haya perjuros.

—Más allá que ustedes iba yo en un discurso...—el primero que pronunció después de la restauración—y pedía, no ya la abolición del juramento, sino que desapareciese ese Cristo y esos Evangelios que hay en la mesa presidencial.

—Pues vote usted con nosotros.

—No, que ustedes, son el mismísimo demonio y lo que quieren es ir laicizándolo todo. En fin, ya sabe usted lo que dicen por ahí: que su esposa le obliga á ir á misa diariamente para impetrar la gracia divina.

—¡Si tengo oratorio en casa!

—Y dicen más: que su esposa hace una novena á Santa Rita para lograr que Dios le perdone á usted.

—¡Quiá! ¡Si para lo que le hace es para que haya crisis.

Y el señor Nocedal soltó el trapo á reir...

Proyecto de limpieza pública

Terminado este año el contrato de la limpieza pública que tiene concertado el Ayuntamiento, se encargó á la Comisión de Gobierno y Policía propusiese un nuevo proyecto.

La comisión citada evamando el encargo, ha formulado el correspondiente dictámen que para mejor comprensión divide en tres partes: memoria, parte dispositiva y presupuesto.

Hoy solo damos á conocer la Memoria que precede al proyecto, haciendo gracia de su parte dispositiva y presupuesto, ya por su mucha extensión, ya por ser solamente un proyecto sobre el que ha de recaer la aprobación de la Corporación municipal.

La Memoria del proyecto, que ha sido elaborado por el Síndico D. Luis Alemañy dice así:

Siendo la aspiración general y una práctica extricta que la higiene recomienda y el deber impone á las autoridades y corporaciones velando sobre sus administrados, y que redunda en beneficio de la colectividad integrada en todas sus partes, por todos y cada uno de sus elementos que la componen, como es la limpieza y aseo públicos, de cuyo descuido dependen las distintas y desgraciamente numerosas enfermedades, que en forma epidémica asolan de víctimas esta capital; el Ayuntamiento, Corporación la más popular y por tanto la más obligada, no pudiendo dejar pasar indiferente hechos de tamaña magnitud, está en el caso de tomar con empeño, con decisión y constancia, que esta población dentro de su modesto círculo y en consonancia con sus medios, pueda lograr lo que es elemental y evidentemente necesario para higienizar en lo que cabe la ciudad por él administrada y regida.

Ciertos vicios atávicos que elevados á la categoría de costumbres se nos presentarán como espumosa ola de protesta, no han de ser obstáculo para que cejemos en nuestro empeño los que por imperioso deber de conciencia velamos, apesar de las protestas, por la propia vida de los protestantes, por la de sus conciudadanos y seres queridos; porque de ceder un paso solamente, se derrumbaría el fin que perseguimos y lograríamos levantar también contra nosotros, una contra-ola, no menos gigantesca y amenazadora, que desgraciadamente por ceder nosotros en su última protesta, resultarían los vecinos de este Ayuntamiento en sus vidas perjudicados.

Animada de este propósito la Comisión y no dudando que el mismo espíritu informa al Ayuntamiento, propone en este proyecto, la prohibición absoluta de que los basureros, bien municipales, bien los que ejerzan esta industria libremente, traspasen los umbrales de las casas y viviendas particulares para recoger los residuos, ó basuras que diariamente se amontonan en cada habitación, casa, ó piso; sino que por el contrario, aspiramos, ó imponemos la obligación, de que el vecino lleve á los umbrales, no del piso, sino de la casa á la puerta de la calle, los desperdicios, bazofias ó basuras que haya amontonado en el espacio de 24 horas. Estas medidas contra costumbre, que á primera vista acarrea un perjuicio ó mejor dicho, una molestia al vecindario, es un favor el más importante que hacerle pueda; por cuanto en ello según declarado tiene la Junta Permanente de Sanidad, es el mejor modo de evitar la propagación de las enfermedades infecciosas y contagiosas; medida obligado por la higiene, consignado en el Reglamento de Sanidad municipal y que el propio interés colectivo á de acoger con simpatías por propia conservación y por propio egoismo.

Al solo efecto, también higiénico, de que no se desprendan emanaciones pestilentes y mortíferas que empañen la atmósfera saturándola de microbios patógenos, impónese en este proyecto, el deber del basurero de llevar un carro de condiciones especiales, de caja metálica, con puertas de cierre, y con la obligación de permanecer abierto el menor tiempo posible, á fin de llenar su cometido del mejor modo y sin perjuicio del basurero ni del público.

Más, como estas medidas podrían ser ilusorias y verse defraudado el fin primordial que persigue este Ayuntamiento, y que desea el vecindario, otras condiciones que afecten diariamente á la ejecución extricta del susodicho proyecto, cree la Comisión y lo propone, que dichos carros sean diariamente desinfectados por sus propios conductores, y revisados por un delegado especial del Ayuntamiento en un lugar al objeto destinado, cuya obligación será extrictamente vigilada por agentes especiales también, que exijirán al basurero el talón de revisión correspondiente y cuyos talones confrontados por la Alcaldía, evitarán amaños, é infracciones. Dichos agentes serán también los encargados de practicar registros domiciliarios á las casas habitaciones, fábricas, cocheras, establos, almacenes, etc., etc.; á fin de hacer cumplir extrictamente el reglamento de higiene municipal y las ordenanzas municipales, no permitiéndose que en depósito tengan más de 48 horas en invierno y 24 en verano, la basura, inmundicias, bazofia y estiercol; y además vigilarán dichos agentes y fiscalizarán la limpieza de las calles plazas y paseos públicos, cuyo servicio á juicio de la Comisión no puede ni debe ser limitado á horas fijas, sinó que ha de tener un caracter permanente y perseverante.

Y animados todos de este propósito presentamos este proyecto que atiende á dividirse y queda dividido en dos partes.—1.° Limpieza de las calles, plazas y paseos públicos; 2.° Riego de plazas, paseos y calles en la forma que se detalla, desinfección de sifones, y barrido de los caminos de ronda y calles que sean de terrisco con el sistema de barrenderas mecánicas; apreciando los detalles de lo que la Comisión ha entendido debía condensarse en líneas generales en esta memoria, pasamos en el proyecto á su parte dispositiva.»

Los nuevos Secretarios de Ayuntamiento

Se ha publicado ya el programa á que deben sujetarse los aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos que deseen tomar parte en los exámenes provinciales.

El programa consta de ciento diez lecciones.

Los que quieran tomar parte en este exámen deben solicitarlo antes de fin del mes de Febrero del año próximo; y los ejercicios empezarán en la segunda decena de Marzo siguiente.

En ésta provincia el Tribunal estará formado de los señores siguientes:

Presidente: D. José Alcover, como Presidente de la Diputación provincial.

Vocales: D. Antonio Mestres, como Director del Instituto.

D. Rafael Moll, como Diputado provincial Letrado.

D. Gregorio Guasp, como Abogado del Estado.

D. Gabriel Fuster, como Concejal Letrado del Ayuntamiento de Palma.

D. José Morell, como Delegado del Ilustre Colegio de Abogados.

D. Nicolás Compañy, como Contador de la Diputación.

Y D. Silvano Font, como Secretario de la misma.

Además, el Presidente, de entre los Secretarios de Ayuntamiento actuales designará á uno para que actue de Secretario del Tribunal, pero sin voz ni voto.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la comisión de Hacienda despachando algunos asuntos de trámite.

***

También se reunió la de Fomento y Beneficencia, aprobando varias cuentas y resolviendo en varios expedientes de mera tramitación.

***

Hoy á las doce y media se ha reunido la comisión de Gobierno y Policía, acordando hacerlo de nuevo el lunes próximo para ocuparse detenidamente del proyecto de contrato de limpieza pública presentado por D. Luis Alemañy.

***

A la hora de cerrar esta edición debe de estar reunida la Comisión de Obras.

JUDICIALES

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Inca contra Miguel Mateo Llobera, José Serra Isern y Martin Serra Cladera sobre hurtos y lesiones y por ella se condena á los tres procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas por terceras partes.

***

También ha dictado sentencia de la causa instruída en el Juzgado de Ibiza contra Juan Cardona Rosselló (a) «Tieta» sobre hurto, por la cual se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor costas y accesorias.

***

Igualmente dictó sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Mahón sobre lesiones contra Bernardino Colomar y Enseñat, por la que se condena al procesado á la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 50 pesetas accesorias y costas.

***

Esta mañana una comisión compuesta del Presidente Sr. Gimeno, magistrado Sr. García, Abogado Fiscal señor Azpelicueta y Secretario auxiliar señor Canals, ha girado la correspondiente visita semanal de Cárceles.

***

Para el próximo lunes y siguientes necesarios está señalada la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Jaime Tomás, Sebastián Matas, Jaime Vidal y Juan Vidal sobre homicidio, hecho que tuvo lugar de noche y en un sitio despoblado de la villa de Lluchmayor.

En representación del Ministerio público, actuará el Teniente Fiscal D. Ignacio Valor.

La acusación particular corre á cargo del Letrado D. Miguel Frau.

Los procesados estarán respectivamente defendidos por los Abogados don José Socías Gradolí, D. Miguel Rosselló y Alemañy y D. Antonio Rosselló y Gómez, representándoles los Procuradores Sres. Fiol, Clar y Oliver.

Ecos de Sociedad

De viaje

En el correo «Lulio» se embarcaron para Valencia los señores siguientes:

D. José Cru, D. Mateo Llorens, don Alfonso Junquero, D. Manuel Cañellas, D. Bartolomé Colom, D. José Ribas, D. José Marat, D. Juan Mayol y señora, D. Angel Guasp, D. Antonio Dañino, D. Alfonso Puig, D. Alfonso Vicedo, D. Juan Orlandis, D.ª Margarita Riera y dos individuos de tropa.

Esta mañana han llegado en el correo «Isleño» los señores siguientes:

Doña Juana Garau, D. Guillermo Rociados, D. Pedro Mairets, D.ª Carmen Domingo, D. Miguel Perez, don Fernando Ferrer y cuarenta artistas.

Bienvenidos

Santiago Mataix.—Ricardo Burguete

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros buenos amigos el Diputado á Cortes por tiempo D. Santiago Mataix y el Comandante de Infanteria D. Ricardo Burguete quienes han venido á esta isla de regreso de una excursión por Francia.

Santiago Mataix, á pesar de ser aún joven, ha sabido labrarse una posición envidiable en la prensa y en el Parlamento.

Los primeros rosativos han esparcido la labor intensiva de Mataix expuesta en trabajos de información, de política y de literatura. El último puesto fijo que ha ocupado Santiago Mataix en el periodismo ha sido la dirección del *Diario Universal* que desempeñó con sumo acierto.

En la política ha merecido, por sus campañas en el Congreso, y por su diplomacia, ocupar puestos de confianza cerca de los primates. Actualmente desempeña el Sr. Mataix el Juzgado municipal de Chamberí, puesto disputado por los políticos más influyentes y que fué otorgado al Sr. Mataix como premio á sus relevantes méritos.

Acompaña en esta excursión al diputado por Tremp su hermano, quienes se proponen volver de nuevo á Mallorca con objeto de admirar con mayor detención las bellezas naturales que la hacen tan interesante para el turista.

Esta tarde marcharán á Barcelona y Madrid los excursionistas á fin de poder concurrir el Sr. Mataix á las sesiones de Cortes y de continuar el Sr. Burguete su labor de publicista y de militar.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

—De Ibiza en dos días de navegación el pailebot «Balear» con efectos entró ayer.

—El pailebot «San Miguel» procedente de Cullera en tres días de viaje con efectos entró ayer.

—De Cabrera con lastre el vaporcito del mismo nombre.

—Esta mañana ha puesto amarras en en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza, el correo «Isleño» con carga general, la balija y 9 pasajeros.

—De Argel también lo ha verificado el correo «Balear con carga varia y pasaje.

—De Ciudadela el pailebot «Los Amigos», con carga general.

Salidas

—Para Valencia é Ibiza salió ayer el correo «Lulio» con carga general la correspondencia y 17 pasajeros.

—Para la vecina isla de Cabrera el vaporcito del mismo nombre con lastre.

Despachadas

—Para Barcelona lo esta el correo «Bellver» con carga y pasaje.

—Para Cartagena el laud «Nueva Amistad» con efectos.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Cayetano en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso; por la tarde á las seis como el día anterior.

Otras funciones

En Montesión, por la tarde á las seis Rosario y el ejercio de la Felicitación Sabatina.

En la Merced, por la tarde á las seis Rosario cantado, visita á Nuestra Señora de la Merced y Salve Eslava.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Cayetano en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso: Exposición y misa á las seis, á las diez y media Misa mayor muy solemne con sermón panegírico de la Reina del Universo María.

***

Empiezan en la Annunciación (Hospital general) en honor de María Inmaculada bajo el título de la Medalla Milagrosa; celebrándose fiesta en honra de Santa Catalina virgen y martir: Exposición á las seis, á las diea Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo don Gabriel Muntaner, Vicario de San Nicolás.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Matías Company, Dignidad de Chantre.

En Montesión, á las siete y media, empezará la novena del Apóstol de las Indias San Francisco Javier, durante una misa rezada que se celebrara en su propio altar.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas (Arrabal), fiesta en honor de San Juan de la Cruz: A las siete y media Comunión general; á las diez Misa solemne con sermón por el Reverendo Padre Martín Gualba, S. J.

En el Socorro á las siete y media, Misa de Comunión general para los Cinturados y Cofrades de la Correa.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de la Annunciación en el Hospital.

—Todo lo contrario. ¿No estáis viendo la silla de postas?

Es verdad. Enhorabuena, milord. Estamos ricos, ¿eh?

—Acomodados, cuando menos—dijo el vizconde sonriendo modestamente.

—Y... á dónde vais?

—A hacér un viaje por el Rhin.

—Querido vizconde—dijo Fulmen, que parecía agitada é inquieta—¿habéis pasado algunos días en Baden?

—Todo un mes.

—Entonces podréis darme algunas noticias.

—Preguntad lo que gustéis.

—¿Hay muchos francese en Baden?

—Muy pocos.

—¿Los conocéis?

—Sí... á todos. Primeramente al conde de Astí.

—¡Ah!—exclamó Fulmen estremeciéndose.

—Pero no creo que sea por mucho tiembo.

—¿Trata de marcharse?

—Sí.... para el otro mundo.

—¿Como?—dijo Fulmen—¿Tan grave está?

Bastante; y no puedo negar que á mi me corresponde alguna culpa.

—¿A vos?

—Sí; anteayer por la mañana le dí una estocada en la garganta.

—¿Vos?—exclamó Fulmen, retrocediendo.

—¡Caramba, y qué efecto os ha producido! ¿Acaso le amáis?

—¡Que tonteria! No, pero conozco á su mujer... y á él...

—Lo siento y si le hubiera sabido.... Por

—¿Le conoce la señora?

—Ah él es á quien vengo á ver—repuso con emoción.

—Pues no tiene la señora más que seguirme.

Un grito de alegría se escapó de sus labios al ver que los obstáculos se desvanecían ante ella, y precedida del doméstico llegó al segundo piso donde se hallaba la habitación de Armando, que en aquel momento se encontraba solo y se entretenía en la lectura. Al ruído que hizo la puerta al abrirse, levantó la vista.

—¡Fulmen!—exclamó con sorpresa, casi con alegría.

La joven corrió hacia él y le estrechó entre sus brazos.

—¡Ah, querido Armando—dijo el'a—os encuentro vivo!

—¿Acaso ha circulado la noticia de que hubiese muerto?—preguntó el hijo del coronel, sonriendo.

—He sabido que os habíais batido...

—¡Psé!... Una herida ligera...

—Pero ¿con quién?... ¿Por qué?

—Silencio—dijo Armando llevándose un dedo á los labios.—Ese secreto no me pertenece.

Semejantes palabras helaron la sangre de Fulmen.

—Es verdad, tenéis mucha razón—dijo ésta. —Yo no debo conocer vuestros secretos ni tratar siquiera de penetrarlos. Me basta con encontraros aquí bajo un techo enemigo.

Armando se echó á reir.

—¿Estáis loca, mi buena Fulmen?—ex-

conde de Astí, moribundo... á causa de una estocada *pagada* por *ella*. ¿Qué significa todo esto, Dios mío?»

Una hora después se detenía la silla de posta en el hotel de Inglaterra, muy próximo á la avenido de Lichtenthal, y en el que quiso hospedarse Fulmen, pues sabiendo lo que el vizconde le había contado en Oos, como es natural, ni por un momento se le había ocurrido ir á casa de la condesa como huésped.

Apenas hubo cambiado de traje, ordenó que avisasen á un coche de punto y se hizo conducir á casa del conde de Arleff.

— ¡Es preciso que vea á Armando!—se dijo.

Para ella era indudable que tratarian de ponerle todos los obstáculos imaginables para impedirla llegar hasta Armando, y por lo tanto, de antemano se hallaba resuelta á sostener una lucha enérgica. Pero en sus conjeturas se había equivocado. Llamó á la puerta y un criado, con librea negra, acudió á abrirla.

—¿El señor conde de Arleff—preguntó Fulmen.

—Aquí es—respondió el criado apartándose para dejar el paso.

La bailarina entró, atravesó el jardín y el criado que la introdujo en un saloncito, la dijo:

—El señor conde ha salido, pero si la señora quiere esperarle no puede tardar.

—Y el señor Armando ¿ha salido también? —preguntó Fulmen.

—No—replicó el criado.—Está aún en cama, pero se encuentra mucho mejor.

—¡Ah!—exclamó la joven con satisfacción.

lo demás, en todo esto existe no se qué misteriosa nebulosidad que lo hace asemejar á un sueño. Me han obligado á darle esa estocada.

—¿Os han.... obligado?

—Me hallaba medio loco.... lo había perdido todo.... iba á saltarme la tapa de los sesos....

—¿Y qué sucedió?

—Sucedió que un jovencito, ó mejor dicho, una mujer vestida de hombre...

—¿Una mujer?

—Sí; delgada, rubia, pálida... con ojos de un azul sombrio...

—¡Ella!—pensó Fulmen.

El vizconde, con todo el cinismo de que era capaz, relató el papel odioso que había representado. La bailarina le escuchó reprimiendo una frase de desprecio, un gesto de repugnancia pues todavía quería preuntarle algo.

—Acabaréis mal, querido vizconde—le dijo con acento desdeñoso.

—¡Bah! ¡Quien sabe!

—Vuestro oro está manchado de sangre... os traerá desgracia. Pero—agregó en seguida, pues quería saber á toda costa lo que le interesaba—¿no había en Baden nadie más que el conde de Astí y su esposa?

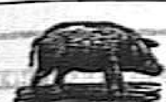
—No, estaban también los marqueses de C.,. la baronesa de M.... los viscondes de N...

—¿Y quién más?

—También hay un ruso mitad francés, que vive al lado del conde, en la avenida de Lichtenthal, y ha sido uno de sus testigos.

—¿Cómo se llama?

—El mayor conde de Arleff.



Telegramas

Madrid 24 á las 4'30.

Mensaje de los catalanes á Salmerón.—Diez y seis mil firmas —Contestará por escrito.

Los representantes catalanes han entregado al Sr. Salmeron un mensaje. que contiene 16.000 firmas.

Entre ellas figuran 52 sociedades de diferentes matices.

El Sr. Salmerón contestará por escrito á los firmantes del mensaje, y á las sociedades adheridas al mensaje.

Una tempestad en los Estados Unidos.—Naufragios y víctimas.

Comunican de los Estados Unidos que en el gran lago de Michigan se ha desencadenado una tempestad violentísima, que ha causado gravísimos daños.

El oleaje de las aguas del lago alcanzaron proporciones extraordinarias como pocas veces se recuerda.

A consecuencia de ello han tenido que registrarse numerosos naufragios de los buques que cruzaban el lago, y de otros que se hallaban fondeados en los puertos abiertos en el interior de aquél.

Han ocurrido gran número de víctimas, que han perecido ahogadas, pues la tempestad se desencadenó rápidamente sorprendiendo á buen número de barcos.

Este fenómeno ha llamado mucho la atención, atribuyéndose á causas subterráneas.

Regreso del rey

Esta noche es esperado en esta capital el rey D. Alfonso procedente de Santa Cruz de Mudela en donde ha permanecido algunos días dedicado á la caza.

Según las noticias de aquel punto, sábese que las cacerías han dado un magnífico resultado, y que D. Alfonso está satisfechísimo.

Los trabajos de los conservadores.—El gobiermo toma precauciones.

En los círculos y centros políticos circulan con mucha insistencia rumores que afirman que los conservadores están apelando á toda clase de recursos para entorpecer la marcha del gobierno, sin declarar por ello la obstrucción.

Anoche corrió la noticia de que los conservadores estaban realizando grandes trabajos secretos para sorprender al gobierno en una votación.

Se anuncia que aquellos darán la sorpresa á los ministeriales cuando se discuta la Ley de las Asociaciones.

Estos rumores han sido recogidos por los ministeriales los cuales han afirmado que el gobierno no sufrirá ninguna sorpresa, pues tiene muy bien tomadas sus medidas, y adoptado grandes precauciones.

Estos rumores han sido objeto de muchísimos comentarios, haciéndose muy diversos.

Los ministeriales se muestran muy esperanzados acerca del resultado final de la labor del gobierno presentada á las Cortes, y han dicho que no temían las asechanzas de los conservadores.

Los aprestos militares.—Regimientos dispuestos á marchar.

Continúan en el Ministerio de la Guerra haciéndose trabajos de organización para los preparativos militares.

Se han recibido despachos de Cádiz, Ferrol y Ceuta diciendo que en cumplimiento de las órdenes recibidas, se habían formado ya bajo el pié de guerra regimientos de línea y de infantería de marina, dispuestos á marchar al primer aviso á los puntos que crea necesario el gobierno.

Los buques de la escuadra se hallan fondeados en Cádiz, y continúan con las calderas encendidas.

Se hallan completamente aprevisionados de cuantos elementos se consideran necesarios para entrar en campaña.

El Rey de Grecia en Roma.—Grandes precauciones.—Recibimiento.

Comunican de Roma que ayer llegó á aquella capital el rey Jorge de Grecia.

Aunque presenció la llegada del monarca helénico numeroso gentío, sin embargo el recibimiento que se le dispensó no fué muy entusiasta, á causa de los rumores que habían circulado anteriormente afirmando que al paso del cortejo se realizaría un atentado anarquista.

Se habían tomado á tal propósito grandes precauciones y esto contribuyó á que entre el público reinase la mayor alarma, impidiéndole hacer demostraciones de entusiasmo.

Actitud amenazadora del Raisuli.—Se agrava el conflicto

De Tánger se han recibido despachos diciendo que el conflicto de Marruecos va tomando caracteres y proporciones que encierran bastante gravedad.

Se afirma que el Raisuli, que es el principal promotor de los actuales desórdenes, ha enviado á las tribus del interior nuevos emisarios al objeto de atraerlas á su causa y sublevarlas contra los extranjeros.

El Raisuli cuenta con grandes fuerzas, y se dice que se dispone, después que haya recibido los refuerzos del interior á intentar un asalto á Tánger, proclamándose luego soberano en toda la comarca septentrional de Marruecos.

Estas noticias han causado grandísima alarma.

La colonia extranjera de Tánger que se ve imposibilitada de salir más allá de los muros de la ciudad está aterrorizada, y cuenta únicamente como medio de seguridad los buques de guerra fondeados en el puerto y la tropas de desembarco que están á la expectativa.

La creencia general es que el conflicto marroquí se agrava, y que España tendrá que conducir al Africa buen contingente de tropas.

Las Cortes

El Senado—Preguntas—La cuestión de Marruecos

La sesión celebrada ayer tarde en el Senado estuvo presidida por el señor Monteros Ríos.

Vióse algo animada en los escaños y en las tribunas.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Rodríguez Sampedro dirigió una pregunta al gobierno, acerca de la situación en que se encontraban las cosas de Marruecos, y la intervención que España ha de tener en ellos.

El senador republicano Sr. Labra intervino también en el asunto preguntando al gobierno si realmente era grave la situación creada en Marruecos por los desmanes de los moros y si estaba plenamente justificado el envío de buques y soldados á aquel territorio.

Contesta Gullón.—No tiene importancia.

A ambos oradores contestó el Ministro de Estado Sr. Gullón, el cual recogiendo las preguntas formuladas por aquellos dijo que si bien la situación de Marruecos no era verdaderamente grave, el gobierno había creido tomar las necesarias precauciones, é intervenir en el restablecimiento de la normalidad, como á ello obliga los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

Por lo demás, añadió el Ministro, el asunto no tiene la importancia que ha pretendido dársele, y España se limitará á cumplir extrictamente con sus obligaciones.

Los títulos del extranjero

Continuada la sesión del Senado, se reanudó la discusión acerca de la validéz de los títulos extrangeros, quedando aprobados ocho artículos del proyecto referente á aquellos.

El Congreso—Se retira la proposición del Sr. Nougués.

Ayer tarde se celebró la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Canalejas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se hicieron algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Nougués después de algunas explicaciones retiró la proposición que tenía presentada referente á que se rescindiese el contrato que el Estado tiene con la Compañía Trasatlántica.

En cambio pidió que se rebaje considerablemente la subvención que se entrega á aquella.

Los presupuestos.—Se aprueba la totalidad.

Se reanuda la discusión acerca de los presupuestos, aprobándose la totalidad de obligaciones correspondientes á la Presidencia del Consejo.

La sesión se levantó poco después.

Un crédito.—La movilizacion de tropas.—Los conservadores.

En la semana próxima el Ministro de la Guerra pedirá al Congreso un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para atender á los gastos que ocasione la movilización de las tropas, á consecuencia de los sucesos de Marruecos.

Los conservadores se aprovecharán de esta petición, para explanar un debate.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 23 á las 16

Interior contado	81'30
Interior fin de mes	81'30
Amortizable 5 por 100	100'00
Banco de España	440'00
Compañía de Tabacos	397'00
Francos	9'55
Libras	00'00
Exterior de París	95'10

Valores locales

Palma 23.

	Dinero
Crédito Balear	97'00
Fomento Agrícola	00'00
Acciones Vapores Isleña	81'00
Obligaciones de id. al 5 p 8	102'00
Acciones Salinera Española	100'00
Obligaciones de id. al 6 p 8	102'00
Id. de la id. al 5 p 8	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	82'00
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	45'00

Junta de Reformas Sociales

Conforme anunciamos se reunió ayer la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calvet.

La reunión tuvo lugar en el Ayuntamiento, y á la misma asistieron los vocales señores Bisbal, Vicens, Magraner, Oliver, Pujol, Marí, Amengual, Roca, Bueno, Casasnovas y Barceló.

En primer término se dió lectura de una comunicación ó instancia dirigida por el gremio de panaderos, en la que se solicita que para solucionar el conflicto existente entre patronos y obreros, se ordene que en las tahonas termine el trabajo á las siete de la mañana del domingo, para reanudarlo el siguiente día lunes, á la misma hora.

Los reunidos, después de discutir extensamente acordaron solicitar de los patronos manifiesten por escrito si tienen dos tandas de obreros que descansen cada semana veinticuatro horas seguidas.

Si existiesen las dos tandas, podrán comenzar el trabajo á la primera hora del lunes, pero los que no posean más que una tanda para comenzar antes de las siete de la mañana del lunes tendrán que celebrar un contrato con arreglo á lo determinado.

Asi mismo se acordó nombrar una comisión mixta de la junta, que investigará el cumplimiento de ley del descanso dominical.

Acto seguido se leyó por el Sr. Presidente, una comunicación de la sociedad «La Novedad» de maestros barberos los cuales afirman que en los suburbios no se cumple la ley del descanso.

En vista de esa denuncia acordaron girar una visita de inspección.

Por infracción á la ley mencionada se impuso 25 pesetas de multa á D. Ignacio Figuerola, acordándose seguidamente girar una visita á una fábrica que ha sido denunciada por infringir la ley.

Los reunidos dispusieron que la Comisión de investigación la compongan un patrono y dos vocales un obreros que turnarán los domingos.

El próximo lunes y al efecto de sortear los vocales patronos y obreros que han de cesar en sus cargos, volverá á reunirse la Junta local de Reformas Sociales.

Ejército y Marina

Licencias—El D. O. del Ministerio de la Guerra correspondiente al 22 del actual publica la siguiente real orden circular.

El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se conceda en el año actual licencias de Pascuas á los jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio, que fijarán los jefes de los Cuerpos de ejército, Capitán general de Galicia y Gobernadores militares de Ceuta y Melilla, según las circunstancias y contingencias en el territorio de su mando y los jefes de dichas dependencias; comenzando el uso de la licencia desde el día 10 de diciembre próximo y terminando el 20 de enero del año siguiente, en que deberán presentarse en sus destinos cuantos la hubiesen obtenido; no haciéndose extensiva la concesión de estas licencias á las clases é individuos de tropa por lo reducido que está ya el contingente en la actualidad.

TEATROS

Lírico

Hoy por la mañana, han llegado á bordo del vapor «Isleño» procedente de Valencia, los artistas que forman la compañía de zarzuela que actuará en el »Lírico» trayendo al mismo tiempo numeroso decorado para todas las obras que han de representarse.

Hoy por la noche debutará la Compañía con los «Bohemios,» «La» Carcelera» y el estreno del capricho literario de los hermanos Quintero «El amor en solfa».

Se nos dice que «El amor en solfa» ha obtenido un éxito extraordinario al ser representado por la compañía de D.ª Carmen Domingo en los teatros de Granada, Murcia y Alicante.

En Murcia y al celebrar su beneficio la primera tiple Carmen Domingo recogió ovaciones nutridísimas, habiéndose calificado aquel acto de extraordinario contecimiento artístico.

La compañía viene precedida de gran fama, que ha sabido conquistar durante largo tiempo, y no es extraño por lo tanto que su llegada á Palma, sea celebrada por los numerosos aficionados al género chico.

Sea pues, bienvenida la compañía de la aplaudida tiple Carmen Domingo.

Incendio en Inca

Sobre las diez de la noche se declaró ayer un violento incendio en la cochería que en la calle de San Bartolomé número 15 posee el vecino de Inca Jaime Bonnin Aguiló.

A los pocos momentos de iniciarse el fuego, se presentaron en el lugar de la ocurrencia las fuerzas de la guardia civil del citado puesto y varios vecinos, logrando no sin gran esfuerzo localizar el incendio después de una hora de incesantes trabajos.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 100 pesetas, no habiendo que lamentar afortunadamente desgracias personales.

De las averiguaciones practicadas el hecho resulta casual y debido á un lamentable descuido del dueño de la indicada cochería.

En los primeros momentos se produjo gran alarma en el vecindario.

Resultado de un concurso

Nuestro colega *A B C* ha cerrado el concurso abierto para contestar á estas dos preguntas: ¿Quién debe ser el jefe del partido liberal? ¿Quién no debe serlo?

Se han recibido 40.327 boletines de votación contestando á las dos preguntas.

En la primera de ¿Quién debe ser el jefe del partido liberal? han obtenido:

El Sr. Canalejas, 11.121 votos.
El Sr. Moret, 9.318.
El conde de Romanones, 7.116
El Sr. Montero Ríos, 4.112.

En la segunda pregunta, ¿Quién no debe ser jefe del partido liberal?, ha habido 5.121 votos en blanco.

El Sr. Montero Rios, 9.319 votos.
El Sr. Lopez Dominguez, 8.121.
El marqués de la Vega de Armijo, 7.112.

Ha habido en ambas respuestas votaciones menores de 4.000 para otras personalidades de la política.

Gaceta del día

El día 25 del corriente mes, termina en esta Capital el primer período de cobranza voluntaria de las Contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Carruages de lujo, Minas y Círculos de recreo, correspondientes al actual 4.º trimestre; como igualmente los recibos por Utilidades del Capital procedentes de préstamos hipotecarios del presente año, y se advierte á los contribuyentes por dichos conceptos que en la citada fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el día 30 del actual en la Oficina recaudatoria calle de Vilanova número 9.

Por la Delegación de Hacienda se anuncian las segundas subastas de pastos de los montes á cargo del Ministerio de Hacienda.

El día 26 y sucesivos se ejercitarán al tiro al blanco en las inmediaciones del fuerte de la «Torre d'en Pau», las fuerzas de Administración militar y las del Regimiento de Infantería de Inca destacadas en Palma.

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo con residencia en la segunda región al Capitán de la Comandancia de Artillería de Menorca D. Rafael López Sanjuan.

Se ha dispuesto que en el actual año se conceda licencia de Pascuas á los jefes y oficiales de los cuerpos y dependencia que lo deseen en el número que permitan las necesidades del servicio, que figuran los jefes de los cuerpos, según las circunstancias y contingencias en el territorio de su mando, comenzando el uso de la licencia el día 10 del próximo mes de diciembre y terminando el 20 de Enero del año 1907.

Estas licencias no se harán extensivas á las clases é individuos de tropa por lo reducido que está ya el contingente en la actualidad.

Por el Gobierno civil se han expedido 188 licencias de caza y 7 de uso de armas durante el pasado mes de Octubre.

El profesor de dibujo del Instituto de Mahón D. Francisco Cidón, ha sido trasladado al de Reus en concepto de agregado.

Según leemos, el Ayudante militar de marina de Alcudia, llama á los que se crean con derecho á un barril de madera pintado de color marrón de unos 70 centímetros de alto, por unos 40 de diámetro embrazado á modo de boya con una braza de alambre con su guardabo, un ramal de cadena galvanizada y unas 24 brazas de calabrotillo, encontrado el día 9 del corriente en la bahía de aquella ciudad.

Por la puerta Pintada regresaron ayer sobre la una y media de la tarde las fuerzas del Regimiento de Infantería de Palma que continúan ejercitándose en el tiro al blanco.

Han sido puestos á disposición del Juzgado, dos muchachos vecinos de Felanitx, convictos y confesos de haber colocado en la tarde del día 19 tres grandes piedras en el kilómetro número cuatro de la vía férrea.

Ayer fué puesta en libertad Francisca Mayol Arbona que en unión de su marido fué detenida por suponerseles autores del asesinato de una mujer ocurrido recientemente en Sóller según recordarán nuestros lectores.

El marido de la Francisca Mayol continúa preso en la cárcel.

El Teniente de Alcalde Sr. Barceló, ha multado esta mañana á algunos muchachos que en noches anteriores vinieron dedicándose al «inocente sport» de mearse en un lebrillo de buñuelos, que para la venta pública tenía en el portal de su casa un pastelero de la calle de la Alfarería.

En el término municipal de Sta. Margarita, fueron apresados ayer por fuerzas de carabineros, cuatro bultos de contrabando.

El Comandante de la guardia municipal pasó ayer á disposición del Juzgado municipal del Distrito de la Lonja de esta Ciudad, á varias jóvenes trabajadoras de «La Algodonera» por haber promovido escándalo en la vía pública.

Llamamos la atención de la Comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento acerca del mal estado del piso del paseo del Borne.

A disposición del Juez correspondiente han sido puestas dos mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Bonaire.

El Abogado de este Colegio D. Mateo Ramón y Gamundí, ha sido nombrado Fiscal municipal del Distrito de la Catedral de esta Ciudad.

Reciba nuestra felicitación.

Esta mañana han terminado las prácticas de tiro el tercer Batallón del Regimiento Infantería de Palma.

Con el han terminado los ejercicios de todo el Regimiento que venían practicando desde la terminación de las maniobras.

En la calle de los Olmos, recibió ayer un individuo una tremenda coz, de la caballería que guiaba.

En el Gobierno civil se reunirá hoy á las cinco y media de la tarde, la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Ayer por la tarde se declaró un incendio en un almacén de la calle de Santañy, sin que revistiese importancia.

En la calle del Sindicato sufrió ayer un individuo una tremenda caida, habiéndose producido una herida de consideración en la cabeza.

Ayer decomisó el Inspector de víveres una buena cantidad de pescado que se encontraba en malas condiciones para la venta.

Ha obtenido el título de Médico-Cirujano D. Miguel Aguiló.

Ha sido nombrado Abogado Fiscal Sustituto de esta Audiencia provincial, el jóven Letrado, nuestro particular amigo don José Feliu y Fons.

Le felicitamos.

El próximo domingo día 25, dará D. Pedro Barceló Oliver en los salones de la Sociedad «La Unión Industrial» una conferencia que desarrollará sobre el tema «Orientación decorativa de las Artes Industriales».

La conferencia comenzará á las seis de la tarde.

BOLSIN

Barcelona 24 (á las 10.)

Interior	81'31
Nortes	62'75
Alicantes	97'15
Orenses	00'00
Francos	9'50

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Gran éxito

Aduanero sobornado.—Al ladrón.—Episodio en las carreras.—Un centenar de juegos.—Honor de un sargente.—Día de desgracia.

Secciones desde las 5, 5 y tres cuartos, 6 y media y 7.

BITTER-SECRESTAT

Para afirmar los efectos muy saludables del BITTER-SECRESTAT *y poner á los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones reproducimos* parte de los documentos siguientes: «Esta bebida, cuya composición conozco muy bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes y, entre otras, el *cólera*.—Dr. Bermond. Extracto de trabajos científicos: «Después de muchos análisis reconocí que el BITTER-SECRESTAT, contrariamente á las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial ó peligrosa; ofrece solo, *entre todos*, seguridad completa y una eficacia perfecta en su uso.» *Jules Lead*, Farmacéutico Jefe de los Hospitales de París, Químico Inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, Profesor de Botánica y de Química.

Agencia general en España: J. PECASTAING, Principe, 13, Madrid

---

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL EXCELENTE

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

53 años de excelentes resultados — *¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¡Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicarles el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14. — Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y América.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

Casa y Almacenes

Estan para alquilar, en el Pont d' Inca, frente la Harinera, los citados almacenes, propios para cualquiera fabricación é industria, consta de dos almacenes y un piso con todas las comodidades apetecibles, cuadra, cochera y huerto con árboles frutales. Informes: Hotel Continental, San Miguel, 38.—Palma.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, colada y demás comodidades apetecibles. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

EN EL TERRENO

Se alquila una hermosa casa, capaz para una numerosa familia: tiene jardín, agua á grifo inodoro, baño, é instalación de gas en toda la casa.

Por ausentarse su dueño, se venden varios muebles en muy buen estado.

Informes, Centro de Anuncios plaza de Santa Eulalia n.° 10—Palma.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. **BUSCANSE** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—Barcelona.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

SE ALQUILA EN SANTA CATALINA

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable, con jardín, galería y terrado con vista al mar y á toda la isla.

Informarán: Cuesta del Teatro n.° 11 tienda de ropas.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

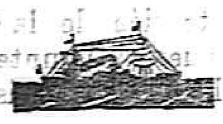
PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reuméticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el día 30 corriente el vapor

PUERTO RICO

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre próximo el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Precios de pasaje de Palma para Motevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

---

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH, 56.

MOTORES Á GAS — Keppel — MÁQUINAS A VAPOR — Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

LOECHES

(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituibles en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

CAN BITLA

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

SINDICATO (ANTES CAPALLERÍA) NUM. 31 AL 35

Participamos á nuestra clientela y al público en general que acabamos de recibir todos los géneros para la próxima temporada de invierno como CHAVIOTS, GERGAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES, ABRIGOS, TRAJES NOVEDAD Y PANTALONERIA.

El dedicarse nuestro establecimiento exclusivamente al ramo de pañería, nos permite el poder presentar al comprador estensísimas colecciones de todos los citados artículos y detallarlos á precios sumamente económicos, sin competencia posible, como de ello se convencerá si antes de efectuar sus compras se sirve visitar nuestro establecimiento.

ESPECIALIDAD EN CAPOTES PARA ABRIGO

Pañeria de ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA Sindicato (Antes Capallería) núm. 31 al 35



Pídanse y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606. (chaflán á la calle Balmes.) Barcelona.

TALONARIOS DE NAVIDAD

en blanco y con el número del billete impreso

A PRECIOS ECONÓMICOS

PAPELERIA SOLER—Conquistador, 39 y 41

GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA * PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

HERPES ❖ ESCRÓFULAS ❖ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, I.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

DINERO

A prestamo sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones.

Sobre alhajas muebles ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio en Español, Ingles, Frances é Italiano.

Calle Despuig, 40 — Santa Catalina

CASA DE PRESTAMOS

Ganga de muebles

Se desea vender varios enseres propios para instalar un colegio y otros muebles para amueblar una casa.

Informes San Nicolás 35—2.°

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ULTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

NODRIZA

Una de 28 años desea encontrar criatura, para lactar tanto en casa, como en la de sus padres. Informes: Can pestó sesgleyet, ó en la Plaza de Palou y Coll, n.° 9.—Palma.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP



PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41